



-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2024-2027 DE APASEO-----

-----EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----

-----ACTA NUMERO VEINTIOCHO-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JULIO DE 2025, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 137 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027, BAJO EL SIGUIENTE: ----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 27ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.-----
5. CIRCULAR NO. 175 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIONES II, IV Y VII; Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14, APARTADO B, FRACCIONES VIII Y IX; Y SE DEROGAN DE LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, LAS BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA; 63, FRACCIÓN XXI, EN SU PÁRRAFO DÉCIMO; 77, FRACCIÓN XXV; 88, FRACCIÓN XV, APARTADO B, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
6. CIRCULAR NO. 176 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10, APARTADO B, FRACCIÓN VII; 31, DÉCIMO PÁRRAFO; 39; 63, FRACCIÓN XXI, PRIMER PÁRRAFO; 77, FRACCIÓN XII; 82; 83 PRIMERO, SEGUNDO Y CUARTO PÁRRAFOS; 84; 85 PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III, IV, V Y VI; 86, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y FRACCIONES I Y II; 88, FRACCIONES II, VIII, XII, XIII Y XVII; 89, FRACCIONES IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII Y XXX; 90; 91; 92, FRACCIONES I, II, V, VII, IX, XI, XII Y XIII; 93; 94; 125, PRIMER PÁRRAFO; 127 PRIMER PÁRRAFO Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 85; 86 BIS; UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 88; LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 92; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y DÉCIMO DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 85; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 86; FRACCIONES IX, XV, APARTADO B, SEGUNDO PÁRRAFO Y XIII DEL ARTÍCULO 88; Y LAS FRACCIONES XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Y XXIX DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
7. CIRCULAR NO. 177 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO VIGÉSIMO TERCERO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.-----
8. ASUNTOS GENERALES.-----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA, LA SÍNDICO ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS, LA REGIDORA MARCIA SÁNCHEZ CRUZ, EL REGIDOR MARCO ANTONIO DAMIÁN LÓPEZ, EL REGIDOR JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS, LA REGIDORA CRISTINA SALINAS HURTADO, EL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ, LA REGIDORA MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA Y LA REGIDORA DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE, POR LO TANTO SE ENCUENTRA PRESENTE LA **TOTALIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO Y EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM, POR LO TANTO SE INSTALA LEGALMENTE ESTA SESIÓN ORDINARIA Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS Y ACTOS QUE EN ESTA SE REALICEN.-----

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACUERDO.- SE PONE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO CON 9 VOTOS** A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.-----

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 27ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025.-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA 27ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



Apaseo
el Grande

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 27ª DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2025, LA CUAL **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

6. **CIRCULAR NO. 175 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIONES II, IV Y VII; Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14, APARTADO B, FRACCIONES VIII Y IX; Y SE DEROGAN DE LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, LAS BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA; 63, FRACCIÓN XXI, EN SU PÁRRAFO DÉCIMO; 77, FRACCIÓN XXV; 88, FRACCIÓN XV, APARTADO B, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 175 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIONES II, IV Y VII; Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14, APARTADO B, FRACCIONES VIII Y IX; Y SE DEROGAN DE LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, LAS BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA; 63, FRACCIÓN XXI, EN SU PÁRRAFO DÉCIMO; 77, FRACCIÓN XXV; 88, FRACCIÓN XV, APARTADO B, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIONES II, IV Y VII; Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14, APARTADO B, FRACCIONES VIII Y IX; Y SE DEROGAN DE LOS ARTÍCULOS 14, APARTADO B, LAS BASES PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA; 63, FRACCIÓN XXI, EN SU PÁRRAFO DÉCIMO; 77, FRACCIÓN XXV; 88, FRACCIÓN XV, APARTADO B, EN SU PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

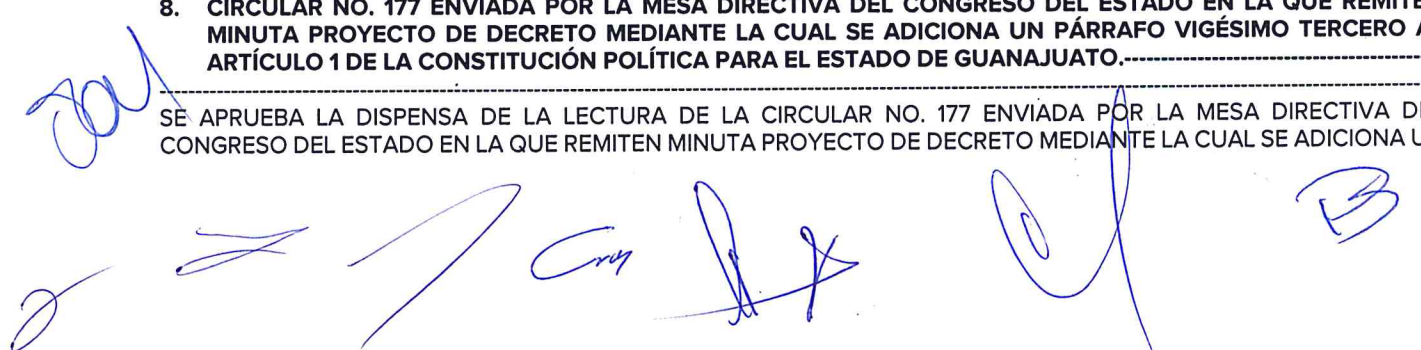
7. **CIRCULAR NO. 176 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10, APARTADO B, FRACCIÓN VII; 31, DÉCIMO PÁRRAFO; 39; 63, FRACCIÓN XXI, PRIMER PÁRRAFO; 77, FRACCIÓN XII; 82; 83 PRIMER, SEGUNDO Y CUARTO PÁRRAFOS; 84; 85 PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III, IV, V Y VI; 86, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y FRACCIONES I Y II; 88, FRACCIONES II, VIII, XII, XIII Y XVII; 89, FRACCIONES IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII Y XXX; 90; 91; 92, FRACCIONES I, II, V, VII, IX, XI, XII Y XIII; 93; 94; 125, PRIMER PÁRRAFO; 127 PRIMER PÁRRAFO Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 85; 86 BIS; UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 88; LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 92; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y DÉCIMO DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 85; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 86; FRACCIONES IX, XV, APARTADO B, SEGUNDO PÁRRAFO Y XIII DEL ARTÍCULO 88; Y LAS FRACCIONES XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Y XXIX DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 176 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10, APARTADO B, FRACCIÓN VII; 31, DÉCIMO PÁRRAFO; 39; 63, FRACCIÓN XXI, PRIMER PÁRRAFO; 77, FRACCIÓN XII; 82; 83 PRIMER, SEGUNDO Y CUARTO PÁRRAFOS; 84; 85 PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III, IV, V Y VI; 86, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y FRACCIONES I Y II; 88, FRACCIONES II, VIII, XII, XIII Y XVII; 89, FRACCIONES IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII Y XXX; 90; 91; 92, FRACCIONES I, II, V, VII, IX, XI, XII Y XIII; 93; 94; 125, PRIMER PÁRRAFO; 127 PRIMER PÁRRAFO Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 85; 86 BIS; UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 88; LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 92; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y DÉCIMO DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 85; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 86; FRACCIONES IX, XV, APARTADO B, SEGUNDO PÁRRAFO Y XIII DEL ARTÍCULO 88; Y LAS FRACCIONES XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Y XXIX DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10, APARTADO B, FRACCIÓN VII; 31, DÉCIMO PÁRRAFO; 39; 63, FRACCIÓN XXI, PRIMER PÁRRAFO; 77, FRACCIÓN XII; 82; 83 PRIMER, SEGUNDO Y CUARTO PÁRRAFOS; 84; 85 PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES III, IV, V Y VI; 86, PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS Y FRACCIONES I Y II; 88, FRACCIONES II, VIII, XII, XIII Y XVII; 89, FRACCIONES IV, VI, IX, X, XX, XXI, XXIII Y XXX; 90; 91; 92, FRACCIONES I, II, V, VII, IX, XI, XII Y XIII; 93; 94; 125, PRIMER PÁRRAFO; 127 PRIMER PÁRRAFO Y 132, FRACCIÓN I; SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 85; 86 BIS; UNA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 88; LAS FRACCIONES XIV Y XV AL ARTÍCULO 92; Y SE DEROGAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y DÉCIMO DE LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 63; LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 85; LOS PÁRRAFOS CUARTO, QUINTO, SEXTO, OCTAVO Y NOVENO DEL ARTÍCULO 86; FRACCIONES IX, XV, APARTADO B, SEGUNDO PÁRRAFO Y XIII DEL ARTÍCULO 88; Y LAS FRACCIONES XI, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII Y XXIX DEL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**-----

8. **CIRCULAR NO. 177 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO VIGÉSIMO TERCERO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.**-----

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CIRCULAR NO. 177 ENVIADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN LA QUE REMITEN MINUTA PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN





PÁRRAFO VIGÉSIMO TERCERO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE ADICIONA UN PÁRRAFO VIGÉSIMO TERCERO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

9. ASUNTOS GENERALES.

A). OFICIO NO. CdSPyAS/002/2025 ENVIADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN EL CUAL PRESENTA PARA RATIFICACIÓN EL DICTAMEN NO. 2.

EL **REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS**, MANIFIESTA: COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL PRESENTO EL DICTAMEN SOBRE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SALUD Y ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO TARJETA "TU SALUD", EN ESTE SENTIDO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EN SESIÓN ORDINARIA NO. 26 DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL 2025, SE TURNÓ A LA MISMA COMISIÓN LA PROPUESTA DE REGLAS DE OPERACIÓN, ESTA COMISIÓN ES COMPETENTE PARA RESOLVER SOBRE EL ASUNTO AHÍ TURNADO, POR LO QUE DESPUÉS DE ANALIZAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SALUD Y ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO TARJETA "TU SALUD" SE APROBARON CON 2 VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA LO QUE SIGNIFICA LA MAYORÍA DE LA COMISIÓN, SE APROBÓ TAMBIÉN TURNAR ESTE DICTAMEN AL PLENO PARA SU RATIFICACIÓN Y PARA QUE SE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA PUBLICACIÓN DE LAS MISMAS.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, REFIERE LO SIGUIENTE: ESCUCHÁNDOLO AL PRINCIPIO SECRETARIO COMENTÓ QUE AYER LE HABÍAN ENTREGADO EL OFICIO, AYER TAMBIÉN A MI SE ME ENTREGÓ EL OFICIO Y LE COMENTE A LA SECRETARIA QUE HICIERA LAS MODIFICACIONES PERTINENTES YA QUE EN EL DOCUMENTO NO VENÍAN LAS PARTICIPACIONES HECHAS EN LA COMISIÓN, ENTONCES YO PIDO QUE ESTE DICTAMEN SE BAJE, PORQUE NO TIENE MI FIRMA PARA EMPEZAR Y LA VERDAD NO HE REVISADO MIS COMENTARIOS, LOS COMENTARIOS QUE AYER LE HICE SABER A LA SECRETARIA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA**, PREGUNTA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: ¿ES CIERTO QUE NO VIENEN LAS FIRMAS?

EL **REGIDOR FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS**, MANIFIESTA: ESTE DICTAMEN FUE ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA PARA SU ANÁLISIS, CADA UNO DE NOSOTROS, TUVIMOS LA POSIBILIDAD DE ANALIZARLO Y FIRMAR, QUIEN NO TUVO A BIEN FIRMAR PUES POR AHÍ ESTA TODAVÍA EL DICTAMEN PARA QUE TENGA ESAS POSIBILIDADES, HOY AQUÍ ESTAMOS PARA PRESENTARLO Y RATIFICAR ESTE DICTAMEN SECRETARIO.

EL **REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, REFIERE: ENTONCES CREO QUE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TIENEN QUE REVISAR QUE VENGA CON LAS FIRMAS, YO AYER FUI CLARO CON LA PERSONA QUE ME LO ENTREGÓ, LE COMENTÉ QUE QUERÍA QUE VINIERAN MIS PARTICIPACIONES PORQUE AYER NO LAS TENÍA CUANDO ME LO ENTREGÓ, ENTONCES PUES ME LA ACABAN DE ENTREGAR POR ESO NO LA HE FIRMADO, DIGO SI SE VA A SEGUIR SALTANDO LOS PROTOCOLOS O LA LEY PUES HÁGANLO.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JORGE VILLEGAS LUNA**, EXPRESA LO SIGUIENTE: INFORMO AL PLENO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE PRECISAMENTE EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INGRESÓ EN TIEMPO Y FORMA, TIENE CONOCIMIENTO ESTE SECRETARIO A TRAVÉS DE MI EQUIPO DE TRABAJO QUE EL REGIDOR POR AQUÍ PRESENTE SE NEGABA A HACER LA FIRMA DEL DOCUMENTO, SIN EMBARGO, VUELVO A INSISTIR ESTAMOS EN MOMENTO DELIBERATIVO DE APROBAR O NO ESTE DICTAMEN.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. 2 EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL EN CUAL SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SALUD Y ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO "TARJETA TU SALUD". **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.**

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

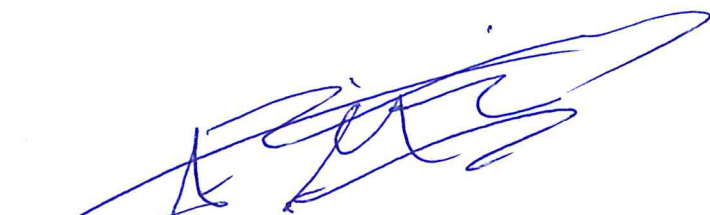
EL **PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS **16:18** HORAS, DA POR CLAUSURADA LA 28ª SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

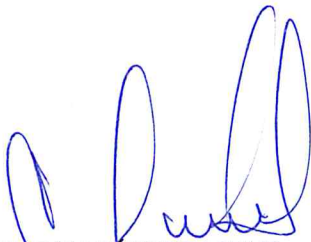
JOSÉ LUIS OLIVEROS USABIAGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



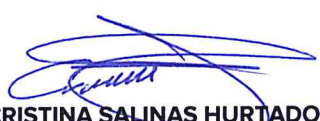
Apaseo
el Grande
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027


FRANCISCO JAVIER MENDOZA RAMOS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

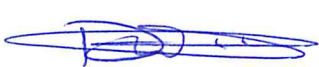

MARCIA SANCHEZ CRUZ.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


MARCO ANTONIO DAMIAN LÓPEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


JOSÉ DOMINGO NÚÑEZ ROJAS.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


CRISTINA SALINAS HURTADO.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

OSCAR MARTÍNEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO


MARIANA GUADALUPE DE SANPEDRO MONTOYA.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO


DAFNE MARÍA PEÑA ARENALDE.
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 137 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 2 FOJAS ÚTILES POR EL FRENTE Y REVERSO Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA, MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO VEINTINUEVE ORDINARIA DE FECHA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.------



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
JORGE VILLEGAS LUNA.

